

L. Gallopin.

Copia.

CONFIRMACION DE CABLE.

Enero 26, 1928

Sr. Luis Montes de Oca,
Secretario de Hacienda y Crédito Público,
Palacio Nacional, México, D. F.

Entiendo martes salió comisión banqueros para tratar con usted referente deuda punto Permítome hacerle presente que habiendo transcurrido plazo cinco años que expiró el treintiuno de diciembre de 1927 según estipulado en convenio y contrato de depósito el International Committee of Bankers en México no tiene poder actualmente para hacer nuevos arreglos en nombre tenedores de bonos Mexicanos quienes carecen hoy de representante común.

Atentamente,

L. Gallopin.

Nota. Abril de 1931.

Desde la fecha de la adjunta carta (1928) el Comité no ha conseguido autorización para CONTRATAR LEGALMENTE en nombre de los obligacionistas.

Copia.

L. Gallopin.

Copia.

CONFIRMACION DE CABLE.

Enero 26, 1928

Sr. Luis Montes de Oca,
Secretario de Hacienda y Crédito Público,
Palacio Nacional, México, D. F.

Entiendo martes salió comisión banqueros para tratar con usted referente deuda punto Permitome hacerle presente que habiendo transcurrido plazo cinco años que expiró el treintiuno de diciembre de 1927 según estipulado en convenio y contrato de depósito el International Committee of Bankers en México no tiene poder actualmente para hacer nuevos arreglos en nombre tenedores de bonos Mexicanos quienes carecen hoy de representante común.

Atentamente,

L. Gallopin.

Nota. Abril de 1931.

Desde la fecha de la adjunta carta (1928) el Comité no ha conseguido autorización para CONTRATAR LEGALMENTE en nombre de los obligacionistas.

Copia.

13
Copia.

Secretario de Hacienda y Crédito Público,

México, febrero 6 de 1928

Sr. Luis Gallopin,
37 Wall St.,
Nueva York, N. Y.

Estimado señor:

Oportunamente recibí su cable del 26 de enero último que ahora contesto, para manifestar a usted que efectivamente el Comité Internacional de Banqueros con Negocios en México carece de personalidad para tratar sobre nuevos arreglos en nombre de los tenedores de bonos mexicanos.

Sin otro asunto, aprovecho esta ocasión para repetirme de usted afectísimo y atento servidor,

(Firmado) L. Montes de Oca.

mrr/mlv.

Copia.

54
Copia.

Secretario de Hacienda y Crédito Público,

México, febrero 6 de 1928

Sr. Luis Gallopin,
37 Wall St.,
Nueva York, N. Y.

Estimado señor:

Oportunamente recibí su cable del 26 de enero último que ahora contesto, para manifestar a usted que efectivamente el Comité Internacional de Banqueros con Negocios en México carece de personalidad para tratar sobre nuevos arreglos en nombre de los tenedores de bonos mexicanos.

Sin otro asunto, aprovecho esta ocasión para repetirme de usted afectísimo y atento servidor,

(Firmado) L. Montes de Oca.

mrr/mlv.

Copia.

SECRETARIA DE HACIENDA
CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DEL
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CREDITO

México, D.F.,
marzo 10
de 1928.

Xuarez

Srita. Soledad González,
Secretaria Particular del Sr. Presidente
de la Republica,
P r e s e n t e.

Estimada Srita. González:-

Atendiendo la indicación del Señor Presidente de la Republica, acabo de hablar con el Secretario de la Comisión Nacional Bancaria, quien me dice que el Señor don Evaristo Madero será designado desde luego Inspector Especial de la Casa Bancaria Celso Garza Gonzalez, de Torreon, Coah., en tanto se presenta la oportunidad de nombrarlo Inspector de planta de la propia Comisión.

Entiendo que el Sr. Madero tiene ya conocimiento directo de haberse arreglado en esta forma su asunto, habiendo quedado conforme con el empleo que por lo pronto se le asigna.

Ruego a usted salude al Señor Presidente de la Republica, y sírvase aceptar mi muy atenta consideración.

86
México, D. F.,
17 de marzo de 1928.

Señor Lic. F. de la Fuente,
Jefe del Departamento de Crédito,
Secretaría de Hacienda,
Ciudad.

Muy estimado amigo:

Hago a usted presente mi agradecimiento por la atención que se sirvió prestar a mi recomendado, el señor Evaristo Madero.

Quedo de usted atento amigo y seguro servidor,

México, D. F.,
16 de abril de 1928.

Señor don Luis Montes de Oca,
Secretario de Hacienda y
Crédito Público,
P r e s e n t e .

Muy estimado señor Montes de Oca:

Por instrucciones del señor Presidente de la República, me permito adjuntar carta original y anexos del señor General Abelardo L. Rodríguez, Gobernador del Distrito Norte de la Baja California, la que se explica por sí sola; haciéndole presente los deseos del propio Primer Magistrado de que a la mayor brevedad posible, se sirva girar las órdenes correspondientes para que queden obsequiados favorablemente los deseos del citado señor Gobernador Rodríguez, en virtud de que las obras de referencia redundarán en beneficio general para dicho Distrito.

Aprovecho esta oportunidad para repetirme de usted afectísima y atenta servidora,

18
México, D. F.,
2 de julio de 1928.

Señor don Luis Montes de Oca,
Secretario de Hacienda y
Crédito Público,
P r e s e n t e .

Muy estimado señor Montes de Oca:

Me es grato cumplir con el acuerdo del señor Presidente de la República, enviando a usted adjunta una carta que el señor Jesús Gallo, de Hermosillo, Sonora, dirigió al propio Primer Magistrado, con fecha 17 de junio anterior, a fin de que el asunto a que se refiere sea tomado en consideración por la Secretaría al muy digno cargo de usted, haciendo del conocimiento del interesado la resolución correspondiente.

Aprovecho esta oportunidad para repetirme de usted afectísima y atenta-segura servidora,

México, D. F.,
2 de julio de 1928.

Señor don Luis Montes de Oca,
Secretario de Hacienda y
Crédito Público,
P r e s e n t e .

Muy estimado señor Montes de Oca:

Por disposición del señor Presidente de la República, me permito enviar a usted con la presente una carta original que dirigieron al propio Primer Magistrado los señores B. Estados y Compañía, de esta ciudad, con fecha 13 de junio anterior, relativa a la cuenta que tiene pendiente el Gobierno con los referidos señores, por concepto de dos automóviles entregados a los señores Secretarios de Educación Pública y de Industria, Comercio y Trabajo, el 22 de febrero y 26 de marzo de 1927, - respectivamente.

Aprovecho esta oportunidad para repetirme de usted afectísima y atenta-servidora,

SECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
MEXICO.

Octubre 22 de 1928.

LUIS MONTES DE OCA saluda a su estimada amiga la señorita Soledad González, y con objeto de que el señor Presidente de la República conozca del caso, se permite acompañarle copia de oficio que la Junta de Rezagos de esta Secretaría envió al C. Presidente del H. Consejo Municipal, acerca de las responsabilidades que resultaron al Departamento de Rastros, que era a cargo del señor Juan B. Fonseca.

Montes de Oca anticipa su agradecimiento a la señorita González, y se repite su amigo y atento servidor,

mrr/mlv.

FRAPPECFET

CORRESPONDENCIA INTERIOR

Número
Referencia
Expediente

MEMORANDUM.

México, D.F., a 16 de octubre de 1928.

C. Oficial Mayor.
P r e s e n t e.-

En los días del 26 al 31 de mayo de 1924, el Inspector del Timbre C. Horacio A Garza, practicó visita al Departamento de Rastros y Mercados del H. Ayuntamiento de esta Ciudad, del que era Jefe el C. Juan B. Fonseca, levantándose el acta correspondiente, haciéndose constar -- las infracciones encontradas.

El expediente formado al efecto, que se encontraba pendiente de resolución en la ex-Pral. del Timbre, fué enviado a la Junta de Rezagos la cual emitió dictámen imponiendo al señor Fonseca dos multas por valor en conjunto de \$ 4,065.10.

Después de algunas dificultades para localizar al penado, se le hizo la notificación de las multas con las que dijo no estar conforme, y habiendo transcurrido el -- plazo de Ley se le requirió de nuevo, indicando que aseguraría el interés fiscal con fianza, para ocurrir a la Secretaría de Hacienda pidiendo le fueran condonadas.

En esta Junta no se recibió ningún escrito del interesado y sí el del H. Ayuntamiento número 1,914 de 17 -- de agosto último, en el que el Oficial Mayor del mismo comunicaba que por acuerdo del C. Presidente Municipal del propio Ayuntamiento cancelaba la responsabilidad del señor Fonseca, pidiendo que los \$ 4,065.10 se cargarán a la cuenta que la Federación lleva al propio H. Ayuntamiento. A este oficio se dió respuesta en el sentido de no ser posible cargar en cuenta los \$ 4,065.10, en vista de que, -- las cantidades que se adeudan a la Tesorería Municipal -- por concepto de honorarios por amortización de contribución federal y deuda pública, son de importe menor que el de las multas aplicadas a la Tesorería Municipal que permanecen insolutas.

Como no se lograra que el señor Fonseca hiciera --

CORRESPONDENCIA INTERIOR

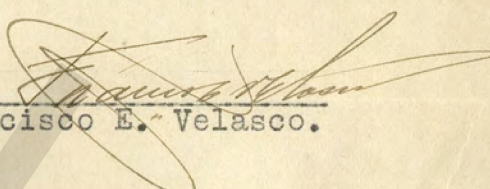
Número
Referencia
Expediente

- 2 -

el pago de las multas, la Oficina Federal de Hacienda - No. 2, hizo efectiva la fianza; pero insistiendo el señor Fonseca en que el H. Ayuntamiento lo había relevado de responsabilidad en el asunto, se dirigió ayer oficio bajo el número 13784 al C. Presidente del H. Concejo Municipal, manifestándole que como el Ayuntamiento anterior había cancelado la responsabilidad del señor Fonseca, se le estimaba mandar enterar los \$ 4,065.10 en la Oficina Federal de Hacienda No. 2 para que pudiera devolverse la misma suma al fiador del señor Fonseca.

Respetuosamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Por la Junta.
El Comisionado.


Francisco E. Velasco.

FEV/rj.

Copy

México, D.F., a 15 de octubre de 1928.

C. Presidente del H. Concejo Municipal.
P r e s e n t e.-

Con motivo de las infracciones cometidas en el Departamento de Rastros, que era a cargo del C. Juan B. Fonseca, esta Junta le impuso una multa de \$ 4,065.10, y sobre el particular se recibió el oficio número 1,914 de 17 de agosto último, en el que el H. Ayuntamiento comunicó que por acuerdo del C. Presidente Municipal se cancelaba la responsabilidad del citado señor Fonseca, debiéndose cargar la cantidad de referencia a la cuenta que la Federación lleva al propio H. Ayuntamiento.

Como el H. Ayuntamiento se hizo responsable de los \$ 4,065.10, me permito suplicar a ese H. Concejo se sirva mandar enterar esa suma en la Oficina Federal de Hacienda No. 2 de esta Ciudad, misma que la propia Oficina devolverá al fidejante del señor Fonseca.

Reitero a usted mi consideración atenta.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
El Presidente de la Junta.

Rafael Mancera G.

c.c.p. la Ofi. Fed. de Hda. No. 2., con referencia a mi oficio
11516 de 21 de septiembre último.
c.c.p. al C. Juan B. Fonseca., Calle de la Magnolia # 92. Cd.

rvv/rj.

S. A. 65

México, D. F.,
1º de noviembre de 1928.

Señor don Luis Montes de Oca,
Secretario de Hacienda y
Crédito Público,
P r e s e n t e .

Muy estimado señor Montes de Oca:

Tengo el gusto de referirme a su muy atenta nota fechada el 22 de octubre anterior para manifestarle que he dejado obsequiados sus deseos, dando cuenta al señor Presidente de la República - con la copia del oficio que la Junta de Rezagos, de ese Ministerio al muy digno cargo de usted, envió al C. Presidente del H. Consejo Municipal, acerca de las responsabilidades que resultaron al Departamento de Rastros, que era a cargo del señor Juan B. Fonseca.

Aprovecho esta oportunidad para repetirme de usted afectísima y atenta segura servidora,

México, D.F. a
15 de noviembre
de 1928.

COPIA.

Sr. Don Luis Montes de Oca.
Secretario de Hacienda y Crédito Público.
P r e s e n t e .

Muy respetable y buen amigo:

Durante la administración del señor Ing. -
Alberto J. Pani, como Ministro de Hacienda, sugerí el es-
tablecimiento de un "Fondo de Previsión", destinado a --
compensar pecuniariamente los servicios especiales que -
prestaran los empleados del Ramo de Aduanas, Ese Fondo se
ha formado con un 10% de las multas que se imponen, por
distintas infracciones, a los importadores y exportado--
res de mercancías.

Según el texto del Decreto relativo, expe-
dido el 30 de agosto de 1926, la Secretaría de Hacienda
puede acordar gratificaciones para dichos empleados, con
cargo al Fondo de Previsión.

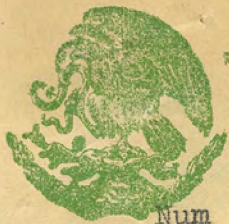
Muchos empleados de las aduanas, y los --
empleados superiores de la Dirección, han disfrutado, en
el curso del año, de algunas gratificaciones, debido a -
sus buenos servicios.

Urgido por imperiosas necesidades pecunia-
rias, dirijo a usted la presente a fin de que, si consi-
dera que por mi labor en el Ramo de Aduanas soy acreedor
a una compensación pecuniaria especial, como los emplea-
dos a que me refiero, tenga la bondad de acordar a mi --
favor la suma que usted estime conveniente, en la inte--
ligencia de que me someto, con todo gusto, a su decision
ya sea favorable o negativa.

El saldo que actualmente hay en el Fondo
es de \$67.737.62, y no afecta en manera alguna al Tesoro
Federal, pues es por completo ajeno a la Ley de Ingresos
y al Presupuesto de Egresos.

Aprovecho la oportunidad para repetirme -
de usted, como siempre, muy afmo, atto. amigo y S.S.

G. Elías.-Firmado.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

Num 5 Mexicali B C via Radio 26 noviembre 1928.-

FORMA 25-0



31 off

Depositado 16.10.-

Recibido

Gral P E Calles,
Presidente de la Republica.-
MEXICO D F

PRESIDENTE

num 54.3.-Su mensaje SP 661 de 24 este mes recibido hoy.-Respetuosamente comunico esa Presidencia haber cumplido superiores ordenes contenidas mensaje referido.-El Insp de Oficinas Federales de Hacienda

P Ontiveros.

18.40.fm.qg.26.xah.14. X.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.
Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telegrama.



SECRETARIA
DE
HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Núm.

mecm.

S.H

Forma G. H.—7

SECRETARIA PARTICULAR

Núm. 10/

00150

TELEGRAMA

CORREOGRAMA

68

De México, D. F., a Palacio Nacional.

26 de noviembre de 1928.

Sr. ita. Soledad González, Secretaria Particular del C.
Presidente.

Suyo S.P.662 fechado 24 actual.—El día 23 corrientes, dijo esta Secretaría a Jefe Oficina Federal Hermosillo, lo que sigue: —"Informe ampliamente por correo acerca asunto Aguascalientes Foreign Club.—Mientras esta Secretaría resuelve, suspenda procedimientos contra dicha Institución" Atentamente.

Secretario Hacienda.

ORIGINAL
OK
González



TELEGRAFOS NACIONALES
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TELEGRAMA



15.Hermosillo Son.- 30 mayo..mzmcpb.116-7.92.CN.PD.tad 17.

Recibido 2.50.

Gral.Div.P.ELIAS CALLES.

Hala

Respetuosamente me permito comunicarle haber sido Comisionado por personal empleados Obreros y alumnos aprendices que prestan sus servicios estos talleres y teneria para suplicar a Vd.interponer su valiosa influencia para que no se liquide esta negociación como tiene ordenado Departamente Crédito Secretaría Hacienda cuya disposición entendemos está equivocada, en vista ordenes contrarias Secretaría Educación actualmente Fabrica encuentrase trabajando con toda actividad y prestan servicios cerca cien obreros y alumnos altamente beneficiados con enseñanza reciben esta industria. Comisión Liquidadora ha prin-

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



TELEGRAFOS NACIONALES
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TELEGRAMA



2/a. Hoja del núm. 15 de Hermosillo Son. -

Depositado

Recibido

ciado sus trabajos con grave perjuicio para personal que quedará cesado si no recibense ordenes contrarias. Esperamos como siempre nos impartirá ayuda solicitada. Saludolo cariñosa y Respetuosamente.

Por Personal Fabrica Calzado Cruz Galvan.-

anna
Jesús Ma. Leña.-

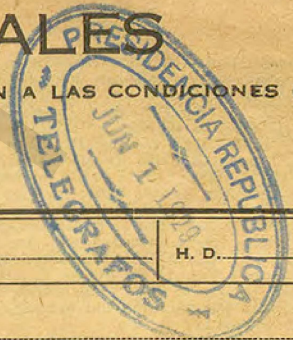
Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA PARA TRANSMITIR POR ESTAS LINEAS CON ABSOLUTA SUJECION A LAS CONDICIONES QUE AL REVERSO SE EXPRESAN Y SON ACEPTADAS POR EL QUE SUBSCRIBE:

INDICACIONES DE SERVICIO



DOMICILIO DEL SIGNIFICADO UNICAMENTE PARA CASOS DE ACLARACION

NUM. _____	PALABRAS _____	VALORES _____	H. D. _____
------------	----------------	---------------	-------------

DE México, D. F. EL 31 DE mayo de 1929. 192

PARA México, D. F. VIA _____

SR. Luis Montes de Oca, DOMICILIO
Secretario Haa. y Crédito Público.

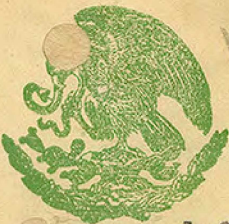
(ANOTE USTED AQUI LA CLASE DE SERVICIO QUE DESEE UTILIZAR) _____

SEÑOR JESUS MA. LERMA EN MENSAJE FLECHADO REBOSILLO MAYO TREINTA

DICEME: " Respetuosamente me permito comunicarle haber sido comisionado por personal empleados obreros y alumnos aprendices que prestan sus servicios estos talleres y teneria para suplicar a usted interponer su valiosa influencia para que no se liquide esta negociacion como tiene ordenado Departamento Crédito Secretaría Hacienda cuya disposicion entendemos está equivocada, en vista ordenes contrarias Secretaría Educación actualmente Fábrica encuentra trabajando en esta actividad y prestan servicios cerca cien obreros y alumnos altamente beneficiados con enseñanza reciben esta industria. Comisión Liquidadora ha perjudicado sus trabajos con grave perjuicio para personal que quedará cesado si no rescindese ordenes contrarias. Esperamos como siempre nos impartirá ayuda solicitada. Salú olo cariñosa y respetuosamente. Por personal Fábrica Calzado Cruz Galván "

GRAL. B. ELIAS CALLES

PEC-SG-mir (Franquicia 2)



Wans
en
John

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA



1 Guasave Sin

junio 11 de 1929

73-21.90 of d 9. 18.10.

Gral Div. P.E.Calles.

Roberto L. Co. G. E.

Depositado _____

Recibido _____

Como trescientos pequeños agricultores cultivan garbanzo esta Región presentáronse hoy pidiendo garantías contra maniobras acaparadores garbanzo que consiguen con informaciones falsas se expidiera decreto prohibiendo exportación garbanzo, hasta treinta y uno octubre próximo de la información que practiqué aparece que dicha maniobra efectivamente los perjudica y cumpliendo con obligaciones este Ministerio Público Federal. Supli cole tome en cuenta petición que las mismas hacenle hoy esta vía .Resptte

El Agente del Ministerio Público Federal.

Lic Roberto Enriquez.



TELEGRAFOS NACIONALES
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TELEGRAMA



203. Num. 2 Guasave Sin. 13 jun 1929. b. me. qu.
214/15. 18. Nocturna pdd.

Depositado _____
Recibido 20.32.

GRAL DIV. P ELIAS CALLES.

CARTA NOCTURNA

EN REPRESENTACION DE NUMEROSO GRUPO AGRICULTORES EN PEQUE
ÑO DE ESTA REGION NOS VOLVEMOS A DIRIGIR A VD. SUPPLICANDELE DE LA MANERA
MAS ATENTA Y RESPETUOSA INTERPONGA SU VALIOSA INFLUENCIA ANTE PRESIDEN
TE DE LA REPUBLICA PARA QUE NO PRORROQUE EMBARGO GARBANZO HASTA OCTU
BRE TREINTA Y UNO AÑO ACTUAL, ESTAMOS EXPERIMENTANDO UNA SITUACION AN--
GUSTIOSA CON MOTIVO HABERSE INICIADO DICHA PRORROGA NUESTRA COSECHA AC
TUAL DE GARBANZO HABRIA ALCANZADO YA UN PRECIO DE DIECISIETE PESOS POR
SACO PERO AL RUMORARSE LA PRORROGA DEL EMBARGO TUVO UN DESCENSO DE --
CINCO PESOS POR SACO EL UNICO FIN QUE PERSIGUEN LOS ACAPARADORES



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

2a. CN Cuasave Sin 13 jun 1929.

FORMA 154

Sello
de la Oficina

DE CARBANZO AL SOLICITAR LA PRORROGA DEL EMBARCO ES PODER COMPRAR GRAN
CANTIDAD DE ESTE GRANO AL PRECIO MAS BAJO POSIBLE Y ES RAZON MUY LOCI
CA QUE TAL DETERMINACION NOS PONE A NOSOTROS LOS AGRICULTORES EN PEQUE
ÑO EN UNA SITUACION MUY APREMIANTE PORQUE TENDREMOS VENDER NUESTRA CO
SECHA A UN PRECIO SUMAMENTE BAJO OCASIONANDONOS ESTO GRAVES PERJUCIOS
EN NUESTROS INTERESES TENEMOS FE SR. GRAL. CALLES EN QUE NOS IMPARTIRA --
SU VENEFICA AYUDA PORQUE SIEMPRE HEMOS VISTO QUE VD. HA ESTADO DE PARTE
DE LAS CLASES LABORANTES EN TODO AQUELLO QUE LES ASISTE JUSTICIA COMO
EN EL PRESENTE CASO ESPERAMOS SU RESPUESTA Y LE PROTESTAMOS NUESTROS
RESPETOS Y AFECTOS. PRESIDENTE COMITE AGRICULTORES EN PEQUEÑO DE CUASA
VE.

ERNESTO SARACHO.
Srío E. Valadez.-----



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA



Depositado

Recibido

México, D. F., Junio 14 de 1929.

Sr. Luis Montes de Oca,
Secretario Hacienda,
México, D. F.

PRESIDENTE ERNESTO SARACHO Y SECRETARIO E. VALADEZ COMITE AGRICULTORES EN PEQUEÑO DE GUASAVE, SINALOA, TELEGRAFIANME LO SIGUIENTE: "En representación de numeroso grupo agricultores en pequeño de esta región nos volvemos a dirigir a usted suplicándole de la manera más atenta y respetuosa interponga su valiosa influencia ante Presidente de la República para que no prorrogue embargo garbanzo hasta octubre treinta y uno año actual. Estamos experimentando una situación angustiosa con motivo haberse iniciado dicha prórroga nuestra cosecha actual de garbanzo habría alcanzado ya un precio de diecisiete pesos por sacco, pero al rumorarse la prórroga del embargo tuvo un descenso de cinco pesos por sacco. El único fin que persiguen los acaparadores de garbanzo al solicitar la prórroga del embargo es poder comprar gran cantidad de este grano al precio más bajo posible y es razón muy lógica que tal de-

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.
Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

76

Pag. 2

terminación nos pone a nosotros los agricultores en pequeño en una situación muy apremiante porque tendremos vender nuestra cosecha a un precio sumamente bajo ocasionandonos estos graves perjuicios en nuestros intereses. Tenemos fe Sr. Gral. Calles en que nos impartirá su benéfica ayuda porque siempre hemos visto que usted ha estado de parte de las clases laborantes en todo aquello que les asista justicia como en el presente caso. Esperamos su respuesta y le protestamos nuestros respetos y afectos." AFECTUOSAMENTE.

GRAL. P. ELIAS CALLES

PEC-SG-mlr (Franquicia 2)

77

México, D. F., Junio 13 de 1929.

Sr. Luis Montes de Oca,
Secretario de Hacienda,
C i u d a d.

Kuc, Roberto Enriquez, Agente Ministerio Público Federal, mensaje once dice me lo siguiente: "Como trescientos pequeños agricultores cultivan garbanzo esta Región presentáronse hoy pidiendo garantías contra maniobras scaparadores garbanzo que consiguen con informaciones falsas se expidiera decreto prohibiendo exportación garbanzo, hasta treinta y uno octubre próximo de la información que practiqué aparece que dicha maniobra efectiva mente los perjudica y cumpliendo con obligaciones este Ministerio Público Federal. Suplícole tome en cuenta petición que las mismas hacenle hoy esta vía. Respetuosamente." Afectuosamente.

GRÁL. P. ELIAS CALLES

PEC-SG-mlr (Franquicia 2)



(ORIGINAL)

001080

CORREOGRAMA. ~~TELEGRAMA OFICIAL~~

México, a 18 de junio de 1929.

Wans
de C. Z.
guberno

SECRETARIA
DE
HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

C. Gral. Plutarco Elías Calles.
Colonia Anzures.
C i u d a d .

Contesto su atento telegrama de 14 actual. Secretaría estudia con interés asunto relativo prórroga embargo garbanzo y ya procuro resuélvase satisfactoriamente. Afectuosamente.

Secretario Hacienda.



SECRETARIA
DE
TERRESTRE Y MARINA

TELEGRAMA

CONFIRMACION

DEPENDENCIA	_____
NUMERO	_____
EXPEDIENTE	_____
LUGAR	_____
FECHA	_____

México, D. F.

20 junio de 1929

Guasave, Sin.
es. E. Saracho, y E. Valadez
Comite Agricultores en Pequeño

SECRETARIO HACIENDA DICEME LO SIGUIENTE: "Contesto su atento telegrama 14 actual. Secretaría estudia con interés asunto relativo prórroga embargo garbanzo y ya procuro resuélvase satisfactoriamente. Afectuosamente."

Gral. P. ELIAS CALLES

PEC-SG-mlr (Franquicia 2)

Sabes lo que significa P. N. R. ?.

PARA - NUESTRA - RUINA.

OBRERO ¡Vas a permanecer con los brazos cruzados mientras tus hijos se mueren de hambre!

Ahora es el momento en que debes demostrar tu fuerza de organización.

Van a lanzar al Mercado, los BILLETES PLATA. ¿ No vas a protestar?.

Recuerda que primero teníamos ORO, despues PLATA y ahora quieren darnos BILLETES!.

Ya sabes tu lo que significa el BILLETE. La muerte del --- Obrero.

Te pagarán tu jornal en BILLETES y lo que comprabas por DIEZ centavos plata, pagarás con UN peso BILLETE.

Los ladrones que administran la cosa pública, se llevaron primero el oro, ahora quieren llevarse la Plata y dejarte el Billete. Se van con el dinero del Pueblo para el extranjero y desde allá se burlarán de tí y de los tuyos.

Esta es la hora de la protesta, antes que lanzen el Billete.

Obrero, no te dejes robar, recuerda el papel Infalsificable, solo vivio VEINTE Y CUATRO HORAS.

Protesta grita defiendete.

Los billetes estarán firmados y respaldados por LADRONES, NO TIENEN CREDITO.

(Reproduzcase y hágase circular entre los Obreros organizados.)

17 de junio de 1929

Señor Luis Montes de Oca,
Secretario de Hacienda
y Crédito Público,
Presente.

Estimado y fino amigo:

El señor Jorge Chávez Bravo, Presidente del Comité Central de los Sin Trabajo, me ha manifestado su urgencia de hablar con usted sobre la situación en que actualmente se encuentran, por lo que mucho le estimaré, si no significa gran molestia para usted, el favor de recibirlo.

Con la estimación de siempre, me repito su atento amigo y seguro servidor,

PEC-SG-mlr

México, D. F., Junio 25 de 1929.

Señor Luis Montes de Oca,
Secretario Hacienda,
México, D. F.

GENERAL ANTONIO ANCHETA G. DE HERMOSILLO, SONORA, DICEME LO SIGUIENTE: "Honrome comunicarle que con fecha veintisiete del mes ppdo. entregué documentación de gastos por concepto haberes Regimiento Regional de Sonora que tuve a mi mando revolución pasada al General Brig. Pablo E. Macías Jefe cuarta J. de O. M. en esta entidad la que obtuvo su aprobación habiéndose dirigido este a Guerra pidiendo autorización su pago. En mensaje número 334 de Secretaría Guerra comunicame orden para pago \$9556.00 importe total cantidad que no se me ha entregado por falta orden Jefatura Hacienda. Atentamente suplico a usted si a bien lo tiene impartirme su valiosa ayuda este fin para salvar yo compromisos contraídos y dejar terminado este asunto. Salúdolo respetuosamente." AFECTUOSAMENTE.

GRAL. P. ELIAS CALLES

BEC-SC-mlr (Franquicia 2)



83

Luis Montes de Oca
Secretario de Hacienda y Crédito Público

84

Julio 8 de 1939.

Señor Luis Montes de Oca,
Secretario de Hacienda y Crédito Público.
C i u d a d .

Muy estimado amigo:

El señor Juan de Dios Bojórquez me ha pedido la presente, para recomendar - al señor Pompeyo F. Gutiérrez, quien quiere solicitar de usted se aprovechen sus servicios en alguna de las dependencias de esa Secretaría a su digno cargo.

Sin más por ahora, queda de - usted su afectísimo amigo s.s.

PEC-SG-mmp.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA



452 México d f. 9 Enero de 1930.

Depositado 19. 5.

120/240 pd d 191.15. Cop Gs.

Recibido 19. 30

Gral Div Plutarco Elias Calles,
Anzures.

CIUDAD.

Prensa esta capital enteranos Secretaria Hacienda proponese
modificar Ley Pensiones, Creando seguro empleado utilizando fondos
tenemos depositados pensiones sobre los cuales perderemos todo derecho
-Recordando con gratitud gobierno usted iniciose ordenando pago nues-
tras decenas atrasadas y que usted fué tambien quien expidió benefica
Ley pensiones- Rogamosle respetuosamente interponer valiosisima in-
fluencia su destacada personalidad fin dese cabida en comision estu-

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA
OFICINA

452- Hoja num 2.-

Depositado _____

Recibido _____

dia reformas Ley a representantes nuestros defiendan intereses
empleados Federales. Consideramos expedicion Ley Pensiones fué
benefica para nosotros, pero como toda obra humana tiene defectos
deben corregirse, más nunca derogarse para sustituirla con se-
guro empleado de muy problematico beneficio para intereses nuestros
.Anticipamosle cumplidas gracias y saludamoslo respetuosamente.

Por los empleados Secretarias Industria Agricultura y Educacion
Onesimo Torres.--- Salvador Morales C.--- Vicente Falco Treviño.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

87

México, D. F., Enero 11 de 1930.

Señor Luis Montes de Oca,
Srío. de Hacienda y Crédito Público,
Ciudad.

Como vía de información permítome transcribir mensaje señores Onésimo Torres, Salvador Morales y Vicente Falco Treviño, empleados - Industria, Agricultura y Educación respectivamente:

PRENSA NUESTRA CAPITAL INTERIROS SECRETARIA HA --
CIENDA PROPONERSE MODIFICAR LEY PENSIONES CREANDO
SEGURO EMPLEADO UTILIZANDO FONDOS TENEMOS DEPECI
TADOS PENSIONES SOBRE LOS CUALES PERDERIMOS TODO
DERECHO. RECORDANDO CON GRATITUD GOBIERNO USTED--
INICIOSE ORDENANDO PAGO NUESTRAS DECENAS ATRAZA--
DAS Y CON USTED FUE QUIEN TAMBIEN EXPIDIO BENEFI
CA LEY PENSIONES ROGANOSLE RESPETUOSAMENTE INTER
PONER VALIOSISIMA INFLUENCIA SU DESTACADA PERSC-

pasa hoja 2.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA
OFICINA

Depositado _____

Recibido _____

Roja S.
Luis Montes de Oca,
Srio. de Hacienda.

HALEIDAD FIN DESE CABIDA EN COMISION ESTUDIA REFORMAS
LEY A REEMPLAZARLOS NUMEROS DEFICIENTES INTERINSES EN
PLEADOS FEDERALES. CONSIDERAMOS EXPEDICION LEY PEN-
SIONES PUN BENEFICA PARA NOSOTROS, PERO COMO TODA -
OBRERA HUMANA TIENE DEFECTOS DEBEN CORREGIRSE MAS NUN-
CA DEBEMOS PARA SUBSTITUIRLA CON SEGURO EMPLEADO -
DE MUY PROBLEMATICO BENEFICIO PARA INTERESES NUESTROS!

SALUDALO AFECTUOSAMENTE.
GRAL. P. ELIAS GALLES.

FEC/SG/jac.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

TELEGRAMA *SH*

SECRETARIA
DE
HACIENDA Y CREDITO
PUBLICO

DEPENDENCIA.....
SECRETARIA PARTICULAR.
NUMERO.....
EXPEDIENTE 000071
LUGAR.....
FECHA Enero 14 de 1930.

Sr. Gral. Plutarco Elías Calles,
Colonia Anzures.
Ciudad.

Con referencia su atento mensaje ll actual, permítome informar a usted que Secretaría Hacienda principia estudiar reformas a Ley Pensiones, y noticias publicadas por prensa esta Capital carecen de veracidad y provienen de informantes mal enterados o deseosos de provocar agitación entre empleados. En consecuencia, toda idea concreta que se externe sobre particular es prematura. Afectuosamente saludolo.

Secretario Hacienda.

R. M. M. G.

mrr/eh.

S H 90

Marzo 10 de 1930.

Señor don Luis Montes de Oca,
Secretario de Hacienda y Crédito Público,
Presente.

Muy estimado y fino amigo:

Teniendo conocimiento que actualmente se encuentra vacante la Jefatura de la Oficina Federal de Hacienda en la Ciudad de Caracas, vengo a suplicar a usted que al no tener inconveniente se sirva tomar en consideración para dicho puesto al señor don Alejandro Rueda Camacho, actualmente Visitador del Timbre en Salina Cruz.

Tengo especial interés en poder servir al señor Rueda Camacho, ya que sus servicios por 23 años consecutivos prestados en la Secretaría de Hacienda han sido en todos sentidos satisfactorios y siempre obrando con toda honradez y escrupulosidad; y encontrándose actualmente bastante delicado de salud le resultaría cómodo el poder desempeñar dicho puesto sin necesidad de estar haciendo viajes constantemente.

El señor Rueda Camacho es padre del señor doctor Fernando Rueda Magro, mi médico de cabecera a quien estimo y a quien también desearía poder sus deseos en esta ocasión.

Esperando conocer su favorable resolución, me repito su amigo afectísimo y seguro



M

91

SECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
MEXICO.

Abril 11 de 1930.

Sr. Gral. Plutarco Elías Calles,
Colonia Anzures.
C i u d a d .

Estimado y fino amigo:

De acuerdo con la estimable recomendación de usted en favor del señor don Alejandro Rueda Camacho, a que se refiere su atenta carta del 10 de marzo último, me es grato manifestarle que el expresado señor quedó adscrito a la Oficina Federal de Hacienda en Oaxaca.

En espera de haber dejado obsequiados sus deseos, aprovecho esta oportunidad para saludar a usted afectuosamente y repetirme su amigo y servidor muy atento.

R. Uruell

mrr/eh.

EXAMEN

S H 93

Marzo 12 de 1930.

Señor don Luis Montes de Oca,
Secretario de Hacienda y Crédito Público,
Presente.

Muy estimado y fino amigo:

Me permito recomendar a usted de una manera muy especial, al señor ----- W. H. Cowley, amigo mío quien verbalmente tratará a usted el asunto que lo trajo a esta Capital.

Sin otro particular repítome como siempre de usted su afectísimo atento amigo y seguro servidor,

PEG/SG/jmc.

M

SECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
MEXICO.

94

Abril 9 de 1930.

Sr. Gral. Plutarco Elías Calles,
Colonia Anzures.
C i u d a d .

Estimado y fino amigo:

El señor W. H. Cowley me entregó oportunamente la apreciable carta de usted fecha 12 de marzo último que contesto con agrado, para manifestar a usted que atendí debidamente a dicho señor en el asunto que tuvo a bien exponerme.

Siempre a sus órdenes, me repito su amigo afectísimo y atento servidor.

R. M. Calderón

EXAMEN

92

96

Abril 26 de 1930.

✓

Señor don Luis Montes de Oca,
Secretario de Hacienda y Crédito Público,
Presente.

Muy estimado señor Montes de Oca:

El señor Gral. P.-
Elías Calles me ordena enviar a usted como ahora -
lo hago, dos Folletos ilustrativos de locomotoras-
que le envía la Cía. Introdutora de Material Fe -
rroviario con Oficinas en esta ciudad, así como --
cartas originales que envían al propio señor Gral.
Calles, la misma Cía. Introdutora, el señor Edard
J. O'Beirne de Elgin, Ill., U. S. A., con su tra -
ducción correspondiente, y carta del señor Basili-
so Ortega, Superintendente de la División de San -
Luis Potosí y el que a la vez adjunta tres anexos.

Sin otro particu -
lar me repito como siempre de usted su afectísima-
atenta y segura servidora,

PH

OCHO incls.

SG/jmg.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA
OFICINA

México, D. F., Junio 3 de 1930.

Señor Luis Montes de Oca,
Secretario de Hacienda y C. P.,
Presente.

Depositado _____

Recibido _____

Señor A. V. Aldrete de San Diego, California en mensaje fecha 27 mayo dice:

"CON TODO RESPETO Y SOLO -
APREMIADO POR CIRCUNSTANCIAS Y TOMANDO EN CONSIDERACION SU -
BONDADOSA COOPERACION EN BENEFICIO INDUSTRIA NACIONAL EN BA -
JA CALIFORNIA PERMITOME MOLSTARLO PARTICIPANDOLE QUE NO ---
OBSTANTE COMISION ANANGELES ACORDO DE CONFORMIDAD MI SOLICI -
TUD EN MARZO TRECE REDUCIENDO DERECHOS IMPORTACION CEBADA -
DESTINADA INDUSTRIALIZACION MALTA NO OBSTANTE TAMPOCO QUE -
DECRETO HAYA SIDO EXPEDIDO Y FIRMADO CIUDADANOS PRESIDENTE -
REPUBLICA Y SECRETARIO HACIENDA ESTA ULTIMA SECRETARIA AUN -
NO HA ORDENADO SU PUBLICACION CAUSANDO INNECESARIA DEMORA -
QUE REDUNDARA GRAVISIMOS TRASTORNOS NUESTRA FABRICA EN TEGA -
TE QUE HACE QUINCE DIAS ESTA TOTALMENTE TERMINADA Y NO RE -
SOLVIENDOSE PRONTAMENTE SOBRE DECRETO EXPEDIDO VERUNIONOS ---
PRECISADOS TENER QUE SUSPENDER TODOS LOS OPERARIOS DESTINA -
DOS MOVIMIENTO DICHA FABRICA. ADBUSANDO INTERES DE USTED TO

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

hoja 2.....

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

98
hoja B.....

Señor Luis Montes de Oca,
Secretario Hacienda.

DO LO QUE SIGNIFICA ADELANTO Y PROGRESO NUESTRA PATRIA PERMI-
TOME ROZARLE INTERPONGA SU VALIOSISIMA AYUDA ACERCA MINISTRO-
DE HACIENDA PARA QUE PUBLIQUESE DECRETO TRANSCRIBIENDO TALE -
GRABICAMENTE ADUANA DE TEGATE."

Salúdale afectuosamente.

GRAL. F. ELIAS CALLES.

REC/CG/316.

TELEGRAMA

SECRETARIA
DE
ACIENDA Y CREDITO
PUBLICO

m

SR. GRAL. PLUTARCO ELIAS CALLES.
COLONIA ANZURES.
C I U D A D .

SATISFACEME COMUNICAR A USTED CURSO SEMANA PROXIMA PUBLICARA-
SE DECRETO SOBRE DERECHOS MALTA A QUE REFIERESE TELEGRAMA DE
SEÑOR ALDRETE QUE SE SIRVIO USTED TRANSCRIBIRME EN SU ATENTO DE
3 DEL ACTUAL.- SALUDOLO AFECTUOSAMENTE.

EL SECRETARIO.

Cruces

mrr/mlf.

DEPENDENCIA	SECRETARIA PARTICULAR.
NUMERO 10-	973
EXPEDIENTE	
LUGAR	México, D. F.
FECHA	Junio 20 de 1930.

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA

CLASE DE SERVICIO

Este es un mensaje de tarifa íntegra, si no se indica alguna de las indicaciones que se expresan en el cuadro de la derecha.

WESTERN UNION

INDICACIONES

DL	Carta Diurna
NM	Mensaje Nocturno
NL	Carta Nocturna
LCO	Diferido
NLT	Carta Cablegráfica
WLT	Carta Fin de Semana

CD227 18 NEWYORK 5 115P

5 - JUL 1930

SR GENL PLUTARCO ELIAS CALLES
COLONIA ANZURES MEXICOCITY

POR CONDUCTO SENOR FREYSSINIER MANDO A USTED HOY COPIA
DE MIS MENSAJES SOBRE ASUNTOS TRAJERONME ESTA SALUDOLO
AFECTUOSAMENTE

L MONTES DEOCA

1240JU

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA

101

CLASE DE SERVICIO DESEADO	
IN	DIATO
CARTA DIURNA	DIFERIDO
NOCTURNO	CARTA CABLE-GRÁFICA
CARTA NOCTURNA	CARTA FIN DE SEMANA

El remitente marcará X expresando la clase de servicio deseado. DE OTRO MODO SE TASARA A TARIFA INTEGRAL.

WESTERN UNION

NUM.	CARGOS
PALABRAS	
MM.	
HORA	

México, D. F., Julio 9 de 1930.

Señor Luis Montes de Oca,
 Srío Hacienda México,
 Consulado de México,
 New York, N. Y.
 U. S. A.

ENTERRADO SU ATEMTO MENSAJE FECHA

CINCO ACTUAL.

Salúdolo Afectuosamente.
 GRAL. P. ELIAS CALIAS.

PEC/SG/jmg.

Sírvase transmitir el precedente mensaje con sujeción a las condiciones al reverso las cuales quedan aceptadas.

FIRMA

DOMICILIO